

238/2012

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CGD

Día 13 de Marzo de 2012

La reunión inició a la **1:20 PM**

Orden del Día

1. Lista de Asistencia

2. Definición de la fecha de Emplazamiento a Huelga

Quórum Legal de 27 Delegados

1. Asistieron a la reunión las delegaciones de: Agricultura, Arquitectura, Bellas Artes, Contabilidad, CS. Químico Biol., Derecho, DICTUS, DIFUS, DIPA, Enfermería, Física, Geología, Historia, Ing. Civil y Minas, Ing. Industrial, Polímeros y Mat., Psicología y C.C., Unidad Caborca, Unidad Caborca CEA, Unidad Caborca FMI, Unidad Navojoa CS Sociales, Unidad Navojoa CQBA, Unidad Navojoa FMI, Unidad Santa Ana, Unidad Cajeme.

No asistieron a la reunión las Delegaciones de: Deportes, Sociología, Unidad Navojoa CEA, Ing. Química, Leguas Ext., Maestría en Administración, Medicina, Trabajo Social, Unidad Nogales.

2. Para dar inicio al Orden del Día el Secretario General somete a votación el punto siguiente:

*Emplazar a Huelga a la Universidad de Sonora por motivo de la Revisión Salarial y Violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo.

25 votos a favor

0 votos en contra

0 abstenciones

Los plazos que se establecieron se mencionan a continuación, el día 20 de Marzo de 2012 se notificará sobre el Emplazamiento a la junta local de conciliación y arbitraje. El día 19 de Abril a las 5:00 PM será estallamiento Huelga.

En lo que al Plan de Acción se refiere se determinó que se llevará a cabo una campaña mediática que señale los problemas que enfrenta el sindicato, así como el cierre de accesos vehiculares, una manifestación ante el Congreso del Estado aunado a otros sindicatos de la educación (falta definir fecha),

La asamblea general propuso que además difundir las respuestas que la administración universitaria presentó, de manera amplia para todos los académicos.

Definió que se hiciera un cierre de instalaciones total con paro de labores en la Universidad de Sonora.

Hacer una denuncia ante la junta local de conciliación y arbitraje la falta de agilidad y de incumplimiento en las respuestas de la Universidad de Sonora y que su actitud genera avances en el proceso de negociación.

También se aprobó que se puedan establecer varias movilizaciones, es decir, varias actividades que puedan incorporarse en este lapso de la Revisión Salarial.

Desarrollar una estrategia de comunicación con los estudiantes, utilizando redes sociales y medios actuales, utilizando propaganda escrita y que se busque incorporar a los estudiantes en movilizaciones, actos y protestas que organice el STAUS.

Desarrollar un foro con los candidatos a los puestos de elección en el Estado de tal manera de exigirles un planteamiento sobre el presupuesto de los recursos de subsidio que puedan resolver los planteamientos de los trabajadores de la Universidad de Sonora.

Formar un grupo de académicos del STAUS que se encargue de difundir en los programas de radio donde se permite la entrada de público y llamadas, sobre las demandas del sindicato y el proceso de la Revisión Salarial. (el maestro Armando Moreno propuso formar parte del grupo).

Que se difunda los contrastes de las diferencias salariales entre los funcionarios universitarios y en general el tabulador de los académicos.

Hacer un acto de manifestación en el puente llamado "2010".

Tomar rectoría y parar labores. (Se puede unificar con un punto anterior) con un periodo de tiempo de 12 horas.

Se responda al Rector por parte del comité ejecutivo y del consejo general de delegados sobre las declaraciones de que está en peligro el pago de la nomina en la Universidad de Sonora, de una manera muy firme, categórica, rechazando que es un acto ilegal el poner en duda el pago de salarios, denunciando a su vez, la falta de gestión para conseguir los recursos.

Iniciar un proceso jurídico a través de los abogados del sindicato, para hacer un reclamo de devolución del IVA pagado por la universidad de sonora los últimos cinco años y reclamando que esos recursos se dediquen a resolver los problemas de los trabajadores de la universidad tanto académicos como administrativos. (esta es una medida que está implementando el Gobierno del Estado reclamando la devolución de cinco años de pagos del IVA está reclamando que Hacienda regrese más de 10,000 millones de pesos a la Universidad estaríamos pensando más de 1000 millones de pesos que deberían de regresarle a la Universidad.

Leídos los acuerdos anteriores, se agregó una más que propone el Subdelegado del DIFUS Mtro. Rodolfo Bernal Hernández de Reunirse con la Junta Universitaria y mencionarla en los documentos que se saquen, ya que la Junta Universitaria es la que pone al rector y también es responsable de lo que está pasando..

De la Unidad Navojoa la Mtra. Lourdes María Auxiliadora Valenzuela Díaz, sugiere la calendarización de los eventos a efectuarse y que se dé a conocer.

El Delegado de Contabilidad el Mtro. Francisco López opina que, de cancelarse alguna acción, deberá avisarse.

La Delegada de Enfermería la Mtra. Marcela Padilla Langure intervino para anunciar que, en el Departamento de Enfermería, habrá el 15 y 16 de marzo un evento científico por lo cual es muy complicado cambiarlo.

Delegado de Matemáticas, Mtro. Pablo Ibarra Sagasta propone que para el día jueves se haga toma de instalaciones, con motivo de llamar la atención ya que produce un desorden vehicular. Cuestiona también qué se hará en caso de que no se les pagara la quincena. En seguida el Delegado de Contabilidad el Mtro. Francisco López Montes propuso que en este caso inmediatamente debería cerrarse la Universidad.

El Delegado de Navojoa Cs. Sociales el Mtro. Rubén González Ibarra manifestó que debemos preocuparnos por que las cosas no se vuelvan a repetir igual que en años anteriores, apoya la propuesta de la calendarización de acciones.

Se agregó un punto a tratar, el pago de las Becas. P.M. en C. Nora Claudia Sandoval Inda informó se pagará lo que restaba el día 15 de abril. El plan es que se entreguen las becas completas, afirmó. Sin la hoja de renovación no existirá el pago. El delegado de la Unidad Navojoa L.M Armando Valenzuela Valdez, externó sus dudas acerca de por qué hubo alumnos que no aparecieron como becarios, siendo que años anteriores no había habido problemas. A lo que la maestra Lourdes Valenzuela de la Unidad Navojoa CEA, responde que es responsabilidad del CGD cumplir con lo que se había

acordado. Nora Sandoval aclara que el documento decía “para inicio de gestiones”, y no para pagar.

Faltan 24 estudiantes por cubrir en becas, es decir, \$83.000.00

Como Consejo General se debe trabajar para poder cubrir el monto antes mencionado. Opinó Rubén González Ibarra.

El Secretario General Jorge Rountree se muestra optimista ante el pago de Becas e informa que a partir del día 20 se preguntará si existe remanente en otras clausulas y de ser así se pagará a la brevedad.

La Delegada la Mtra. Lourdes María Auxiliadora Valenzuela Díaz habló sobre el Ejercicio Fiscal y algunas dudas fueron aclaradas.

Sin otro particular, la reunión finalizó a las **2:40 PM**

Atentamente.

Lic. Cuauhtémoc Encinas Escárrega

Secretario de Actas y Archivo

Ciencia y Cultura

STAUS